

El legado de las élites ante la jubilación del Dr. Sosa Wagner



Antonio Arias Rodríguez
Síndico de Cuentas del Principado de Asturias

Pese al rechazo instintivo al término, la élite está formada por el conjunto de personas que actúan como rectoras en los distintos órdenes de vida en sociedad. Son de liderazgo e influencia reconocida, cada uno en su ámbito, y han contribuido al avance de toda la comunidad, especialmente desde el siglo XIX. Son pocos pero su poder es tan grande como su capacidad de ayudar a crear opinión, a veces contradictoria, entre la ciudadanía. No son el poder ni la burocracia sino focos de la conciencia de la sociedad que alcanzan la

excelencia cuando se constituyen en emisores permanentes y activos, que dejan huella en las generaciones venideras.

Son verdaderos pilares de la sociedad actual: pensadores, científicos, deportistas, artistas o empresarios, con quienes se puede discrepar pero nunca obviar el peso de sus argumentos. Por eso, cuando alguna de esas personalidades se jubila nos manda una alerta temprana (como dicen ahora los hacendistas) del inevitable relevo por la siguiente generación.

La semana pasada, la Facultad de Derecho de la Universidad de León presencié la lección de despedida del catedrático de Derecho Administrativo Francisco Sosa Wagner. Este lustre jurista forma parte de la élite académica y cultural de nuestro país y ese reciente pensionado no debería suponer —más al contrario— rebajar su presencia pública, sus colaboraciones periódicas o conferencias.

En su disertación, donde estuvo presente una nutrida representación asturiana, pasó revista a los viejos y nuevos problemas del derecho público, de la Universidad y de la sociedad en general. Lo hizo desde su dilatada experiencia como académico, gestor público —en los ochenta— y eurodiputado. También como un comentarista habitual en LA NUEVA ESPAÑA, sobre temas jurídicos o ciudadanos (“Soserías”).

El discurso resumaba experiencia y tanta reflexión serena como pasión por el derecho público. Un entusiasmo que le viene de lejos y le llevó a publicar una obra pionera en traer a España noticia de los “Maestros alemanes del Derecho Público” (2002) o más recientemente defender con vehemencia el poder judicial frente al acoso político en su “Independencia del juez ¿Una fábula?” (2016). Hoy, que el inglés lo domina todo, lamentaba el profesor, “pocos inician el penosísimo esfuerzo de aprender el idioma alemán”, lo

Esperemos que el Sosa Wagner jubilado continúe con ese alto nivel de compromiso y nosotros con la suerte de escucharlo. Si todos aprendemos del maestro, todos somos sus discípulos

que marcará el futuro de las disciplinas jurídicas y las élites de derecho europeo.

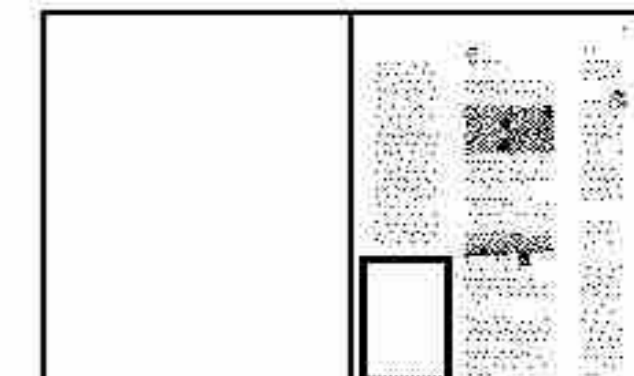
Nadie como Sosa para repasar los grandes retos del Estado moderno, en un momento de cambios sustanciales, convulsos, “que los historiadores del futuro calificarán como revolucionarios”, dijo. Frente al neoliberalismo, Sosa reivindica un Estado fuerte, lo que le hará inevitable-

mente “transnacional”. En su defensa de la construcción europea —que ya dejó en su obra “Cartas a un euroescéptico”, con Mercedes Fuertes— habla de “soberanía diluida” para describir esta nueva situación jurídico constitucional, donde convivimos con sujetos privados de gran envergadura jurídica, con funciones reguladoras —así, el mundo de internet o las agencias de calificación crediticia— para cuya actuación “es urgente traspasar los valores de derecho público”.

Sobre la Universidad española, donde su magisterio es tan apreciado, Sosa ya nos había dejado muchas perlas en “El mito de la autonomía universitaria” (2004) pero ahora traslada su preocupación por ese canto permanente a la especialización que la degrada a simple escuela de nego-

cios, bajo la permanente búsqueda de la productividad. Recordó, como hace siempre, los importantes servicios que prestó “la inesperada utilidad de las ciencias inútiles”.

No sobraron consejos para los futuros juristas a quienes recomendó mantener siempre una actitud crítica rigurosa, para que no agoten sus energías explicando de-



talles accesorios sino que se aventuren con los grandes asuntos y lo hagan con ojos curiosos y talante innovador:

“Si en mi mano estuviera sustituiría todas esas milongas de clases que nos quieren dar los pedagogos y buena parte de los másteres por una asignatura obligatoria que se llamara ‘curiosidad’, como sustituiría los estudios previos al doctorado que hoy se practican por la lectura y debate de ocho o diez obras básicas...”.

Mas allá del jurista, su dimensión de escritor fue elogiada por nuestro recordado Gracia Noriega en este mismo diario: “Sosa Wagner es un escritor que no sólo cultiva determinados géneros (el narrativo, el ensayístico, el aforístico, el profesional jurídico y el periodístico), sino que los modifica, mezcla e incluso reinventa su imaginativo modo de entender la literatura”.

Por mi parte, confieso que he escuchado en múltiples foros al profesor Sosa, siempre con gracejo e ironía, evidenciando una –tan brillante como poco habitual– condición humanista, que toca todos los palos del conocimiento, como un Leonardo da Vinci leonés: la historia, la novela y el ensayo jurídico. Desde las aportaciones de Posada Herrera a Kelsen, de los lobbies europeos a los toros, pasando por las empresas públicas municipales. Nadie salió defraudado ni aburrido. Esperemos que el Sosa jubilado continúe con ese alto nivel de compromiso y nosotros con la suerte de escucharlo. Si todos aprendemos del maestro, todos somos sus discípulos.